

B IS8

CDAHL. La construcción social de la violencia contra la práctica de la diversidad sexual: una perspectiva psicosocial desde los derechos humanos de Miguel Ángel Pichardo Reyes. Docs.7

Miguel Angel Pichardo Reyes en el Primer Foro sobre Diversidad Sexual y Derechos Humanos expone las prácticas de violencia simbólica hacia la diversidad sexual; violencia discursiva, icónica y kinésica desde la visión del construccionismo social y la intersubjetividad.

Clave expediente B IS8

Fondo I

Volumen

Año de publicación 1998

Año final 1998

Sección temática 1998

Serie geográfica 1998

Sección relacionada

Serie relacionada

Observaciones Documento mecanográfico

Fuente

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRIMER FORO SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL Y DERECHOS HUMANOS**

**LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LA PRÁCTICA DE LA
DIVERSIDAD SEXUAL : UNA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL
DESDE LOS DERECHOS HUMANOS**

**POR :
MIGUEL ANGEL PICHARDO REYES**

**CENTRO DE DERECHOS HUMANOS MIGUEL AGUSTÍN PRO JUÁREZ
PROMOCIÓN Y DEFENSA DE PERSONAS QUE VIVEN CON VIH/SIDA
PRO-POSITIVO**

MAYO DE 1998

INDICE

0.0. INTRODUCCIÓN

- 0.1. Objetivos
- 0.2. Temas a tratar

1.0. ESTATUTO ONTOLÓGICO DE LA VIOLENCIA Y LA DIVERSIDAD SEXUAL

- 1.1. Las prácticas violentas y la diversidad sexual como construcción social y fenómeno colectivo

2.0. VIOLENCIA SIMBÓLICA Y DIVERSIDAD SEXUAL

- 2.1. Las sutilezas de la violencia contra la diversidad sexual
- 2.2. Cultura de la violencia y minorías sexuales

4.0. CONCLUSIONES : DEL PARADIGMA DE LA IDENTIDAD AL PARADIGMA DE LA ALTERIDAD

0.0. INTRODUCCIÓN

En primer lugar quiero agradecer la amable invitación que me hizo llegar la Sra. Violeta Flores para participar en este espacio que da cabida a la pluralidad y la diversidad, tanto política como sexual. Y felicitar la iniciativa del Dip. David Sánchez Camacho por abrir estos espacios a los disidentes sexuales.

0.1. Objetivos

- a) Reflexionar sobre la problemática de la violencia simbólica que viven las minorías sexuales desde una perspectiva psicosocial y de los derechos humanos; y
- b) Dilucidar los modos y sentidos que cobra la violencia simbólica contra la diversidad sexual en nuestro contexto

0.2. Temas a tratar

Para el cumplimiento de estos objetivos hemos subdividido este ensayo en tres apartados, los cuales responden a cada uno de los objetivos antes mencionados. En el primer apartado se aborda la conceptualización de la violencia y de la diversidad sexual desde la psicología colectiva, proponiendo un abordaje de estos fenómenos desde el construccionismo social y desde los fenómenos colectivos.

En el segundo apartado tratamos de dilucidar la relación, formas y comprensión de la violencia simbólica y la diversidad sexual, tocando temas como la cultura de la violencia, los discursos discriminativos, las minorías sexuales y la violencia psicológica.

Y finalmente el cuarto apartado son las conclusiones, en donde hacemos vemos la necesidad de un cambio en la forma de ver la diversidad sexual desde las prácticas y los discursos, en esta lógica la conclusión la denominamos "del paradigma de la identidad al paradigma de la alteridad".

1.0. ESTATUTO ONTOLÓGICO DE LA VIOLENCIA Y LA DIVERSIDAD SEXUAL

En los discursos de las ciencias modernas se maneja una visión del mundo como "algo dado", de lo cual las ciencias tienen que "descubrir" y explicar para poder controlar y predecir. Esta visión de lo "dado" (como si en conocimiento o los datos se encontraran) corresponde a una visión ontológica naturalista. Son los discursos que ven a la naturaleza como una cosa a la cual hay que torturar para que "revele" sus secretos. De igual forma en la ciencias sociales modernas los fenómenos sociales se conceptualizan como "cosas" o "hechos", y en esta lógica se prosigue a "extripar" el conocimiento de estos objetos.

Las décadas de los 60's y 70's hicieron crisis en los paradigmas modernos de las ciencias, surgiendo así una pluralidad de propuestas antimodernas y posmodernas. Algunas de ellas se quedaron solo en eso, en propuestas, mientras que otras han fructificado en todos los aspectos. La visión ontológica que aquí asumimos corresponde a estos movimientos de cambios de paradigmas del conocimiento científico y lo podríamos enmarcar dentro de las corrientes posmodernas.

Para el título de este apartado no utilice el constructo de "naturaleza ontológica" ya que comparto la visión ortegiana de que el ser humano y la sociedad no tienen naturaleza, sino historia. En este sentido es como iremos construyendo nuestro "objeto" de estudio, a decir de la violencia y la diversidad sexual.

1.1. Las prácticas violentas y la diversidad sexual como construcción social y fenómeno colectivo

Antes de entrar de lleno a este tema vale la pena aclarar dos puntos: 1) es importante aclarar el desde donde se mira y se habla con respecto a estos temas, ya que el lugar epistémico influye en nuestras opciones éticas y políticas. Para tal caso la visión y narración que aquí realizamos la hacemos desde el discurso de los derechos humanos y desde la psicología colectiva latinoamericana; y 2) nuestro objeto de estudio es una construcción social.

simbólica y por lo tanto discursiva de nosotros, de tal forma que el fenómeno no está allá afuera como dirían los objetivistas, y ni en la mente como dirían los subjetivistas, sino que está en medio, en la relación, o sea en la intersubjetividad de la comunidad epistémica. Con esta aclaración procuro evitar las ingenuidades políticas y el autoengaño cientificista de concebir a estos fenómenos colectivos como "cosas" o el creer que nosotros nos situamos por encima del problema a tratar.

Desde nuestra perspectiva trataremos de ir construyendo nuestro problema de estudio a partir de dos características muy propias de la psicología colectiva contemporánea, esto es: las prácticas violentas y la diversidad sexual como A) construcción social; y B) como fenómenos colectivos.

A) Las prácticas violentas y la diversidad sexual como construcción social

Como hemos mencionado la realidad no es algo externo a nosotros ni algo interno que inventamos, sino que es una realidad "consensada", es una realidad de "enmedio", en este sentido la realidad es una construcción intersubjetiva que implica todo un cúmulo de factores dentro del cual sobresalen las palabras. Sin la palabra la realidad no puede ser nombrada y, por lo tanto, no tiene presencia. La realidad la conocemos cuando la nombramos. De aquí que el nombre que le adjudiquemos a los objetos determina la forma como pensamos y nos comportamos en relación con estos objetos. Para Vygotsky la interiorización de un instrumento cultural tan importante como el lenguaje hace que la relación del sujeto con el entorno sea una relación mediada semióticamente. La palabra permite la actividad reflexiva, de manera que la respuesta ante un estímulo pasa por una elaboración interna y permite la planificación y regulación de la acción, haciendo posible la actividad voluntaria.

Siguiendo esta narrativa podemos entender como las prácticas violentas y las sexualidades no son "cosas naturales", sino que tienen una profunda génesis sociocultural, dentro de la cual se privilegia el lenguaje como herramienta de construcción y reconstrucción de sentidos de los fenómenos sociales. La violencia es un fenómeno social, simbólico y por lo tanto cognoscitivo e intersubjetivo en el momento mismo de ser nombrada, ya que se nombra y se significa con los universos simbólicos de una comunidad de interpretación demarcada históricamente. En esta lógica podemos afirmar que la violencia no es algo connatural al ser humano, sino que es un producto de los factores sociales, culturales, históricos y políticos que como seres humanos hemos producido.

Para el caso de las sexualidades, los discursos moralistas lo entienden como una atribución que se nos da por naturaleza. Sin querer debatir o descalificar esta perspectiva creo que la sexualidad al igual que la violencia es una construcción discursiva, y en el caso particular de occidente, como ya lo mencionaba Michel Foucault, ha sido una forma de control y dominio. La sexualidad antes que ser natural tiene una génesis social. No existen sexualidades iguales o idénticas, así como tampoco se puede vivir las sexualidades de igual forma. De hecho los heterosexuales no viven su sexualidad igual, y ni tampoco los bisexuales o los transgéneros. Con esto quiero llamar la atención en lo reducido que es nuestro lenguaje como para etiquetar un fenómeno tan complejo con los mismos conceptos. Digamos que las prácticas sexuales desbordan sus definiciones. Este es un peligro que corremos al querer tratar por igual a una infinidad de fenómenos tan distintos y complejos.

Por eso se me hace de lo más pertinente nombrar en plural cuando hablamos de sexualidad así como el de diferenciar lingüísticamente las formas en como vivimos, practicamos y hablamos nuestras sexualidades.

La forma en como se han construido las violencias y las sexualidades en México ha sido muy singular en comparación con otros países. La representación que tienen de nosotros en el extranjero es la de aquellas películas mexicanas donde salía el clásico macho mexicano. La pluralidad de culturas que existen en nuestro país bajo el sometimiento de una muy especial como lo es la cultura judeocristiana occidental ha producido una hibridación cultural que ha suprimido toda forma de disparidad. Ha tomado una forma de violencia que se traducen en la discriminación, la intolerancia, los prejuicios y que se transmiten por medio de la educación, tanto en el seno familiar como en las escuelas. Los medios de comunicación también han propagado y agigantado los prejuicios y los estereotipos que encasillan y rebajan a los disidentes, llámense homosexuales, comunistas o indígenas, a personajes infrahumanos y merecedores de todo tipo de "nombres y castigos".

B) Las prácticas violentas y la diversidad sexual como fenómenos colectivos

Cuando hablamos de las prácticas violentas y de la diversidad sexual como fenómenos colectivos nos alejamos de los discursos individualistas y ahistóricos que en muchas ocasiones caracterizan los debates actuales.

El visualizar a estos fenómenos como colectivos nos hace considerar a estos fenómenos ya no como algo privado o importante solo para ciertos grupos, sino que lo ubicamos en el ámbito de lo público. En este sentido tienen no solo una génesis colectiva sino que se presentan en forma colectiva. Lo colectivo es entonces no solo lo especializado social, los sistemas y estructuras políticas y económicas, sino ante todo lo colectivo tiene que ver con el mundo de vida, con lo espontáneo, lo lego, o sea, la vida cotidiana. A su vez este ámbito de lo cotidiano es el ámbito de los símbolos colectivos, de los imaginarios y de las representaciones sociales. Es aquí donde se produce, reproduce, circula y se consume todos los símbolos compartidos que nos hacen comunicarnos y acceder a universos simbólicos distintos. De aquí que las prácticas violentas y las diversas sexualidades no solo se encuentran entre dos o más personas, sino que se comparte y se construye globalmente, en comunidad, colectivamente.

Las prácticas de violencia sexual, de intolerancia y discriminación las debemos de analizar precisamente desde las afectividades colectivas, desde los imaginarios colectivos, desde los discursos cotidianos.

2.0. VIOLENCIA SIMBÓLICA Y DIVERSIDAD SEXUAL

Por violencia simbólica entendemos todos aquellos discursos, opiniones, iconos que tienden a dañar al "otro" en su dignidad como ser humano. De esta forma la violencia se puede revestir de un sin fin de formas, que van desde una opinión o un gesto, hasta el silencio ante una injusticia, pasando por los discursos de dominación y formas más refinadas como la educación o el sistema jurídico.

En estos momentos la violencia ejercida en contra de aquellas personas que no comparten la misma "naturaleza sexual" se pone como un tema a reflexionar y a legislar, en parte por la constante marginación, discriminación e intolerancia, llegando en muchos casos hasta la muerte. Y por el otro se encuentran las constantes luchas, presiones e influencias de grupos de lesbianas, gays, transgénicos y de derechos humanos para que las autoridades y la sociedad civil tomen cartas en el asunto.

2.1. Las sutilezas de la violencia contra la diversidad sexual

En reiteradas ocasiones se ha reconocido el tema de la violencia en su forma de expresión más física y abiertamente agresiva, de tal modo que la temática se circunscribe a los asesinatos, los golpeados, los expulsados, etc. En nuestro caso queremos discutir otras formas de violencia más sutiles y veladas, que sin lugar a dudas son las formas más cotidianas en nuestro contexto cultural. A esta forma sutil de violencia la denominamos violencia simbólica.

La violencia simbólica se vehicula de distintas formas, pero existen tres categorías que las podrían englobar: la discursiva, la icónica y la kinésica. La discursiva sería la violencia que nombra en forma descalificativa o degradante al sujeto en cuestión y que esta basada en prejuicios, los cuales a su vez siempre juegan un papel político de justificación ideológica que da caviada a formas más crueles de discriminación. Ejemplos de esta forma de violencia simbólica son los discursos conservadores y moralistas que califican a priori las prácticas sexuales que pongan en entredicho los valores, normas y creencias imperantes y válidas para estas tradiciones. Otro ejemplo, son el ridiculizar públicamente a los homosexuales, transgénicos y lesbianas nombrandolos con adjetivos como: putos, puchales, rameras, chulas, livais, desviados, anormales, raritos, amanerados, jotos, etc. los cuales en ocasiones van acompañados de agresiones físicas o gestuales.

La violencia icónica se refiere a aquello que no se puede decir pero que se expresa en forma de imágenes. Esta forma la encontramos en los medios de difusión como la televisión, la publicidad impresa o símbolos colectivos como los estereotipos. Quizás sea complicado entreverlo en un primer momento puesto que es una de las formas más vedadas de la violencia simbólica, pero la podemos encontrar en la imagen del homosexual, lesbiana y transgénicos que se difunde en las películas, en los comerciales o en las series de televisión. Tan solo recordemos los chistes y actuaciones de "maricones" o "jotos" que se transmiten en los programas cómicos de nuestro país o los símbolos fálicos que discriminan por igual a gays, lesbianas, transgénicos y mujeres heterosexuales, este es el caso del estereotipo del macho mexicano.

La violencia kinésica la entendemos como aquellas formas de comunicación no verbal sino gestual que expresan una forma de discriminación y rechazo a las distintas prácticas sexuales. Es el caso de las caras con gestos de "guacala, que horror", de "mira que degenera" o llanamente el de enojo y hasta miedo.

La violencia simbólica es una perspectiva poco tratada, en más de los casos se aborda tan solo los procesos ideológicos que legitiman, transmiten y naturalizan estos comportamientos, pero han quedado relegados los comportamientos más cotidianos que por su misma forma de expresión pasan desapercibidos pero son los que más abundan en nuestros mundos de comunicación.

En un esfuerzo de concretizar la historia ontológica de la violencia simbólica contra las prácticas sexuales podemos entenderlas como un proceso de construcción colectiva e intersubjetiva que necesariamente requiere de símbolos, discursos, actitudes e imágenes para su comunicación. Esta comunicación cumple un papel dentro de un contexto determinado, en primer lugar el de descalificar a la persona, rebajándola y deshumanizándola, y he aquí la importancia de los prejuicios, estereotipos y creencias. Este proceso, como ya lo hemos mencionado, pasa a jugar un papel dentro de los juegos políticos y culturales de nuestra sociedad, ya sea para imponer una visión de la realidad, del ser humano y del mundo, o ya sea para encubrir y salvaguardar intereses políticos, religiosos, económicos, culturales o individuales. De tal forma que la violencia simbólica contra las prácticas sexuales disidentes no se circunscribe a un marco solamente intrapersonal, interpersonal o grupal, sino que ante todo se enmarca en el ámbito público y colectivo en donde todos tenemos que ver, ya sean heterosexuales, indígenas, religiosos, políticos, familias, amas de casa, maestros, comerciantes, monjas, sexoservidoras y los directamente implicados.

2.2. Cultura de la violencia y minorías sexuales

El hablar de cultura de la violencia nos lleva en una primera instancia a hablar de creencias, prácticas y hábitos en un contexto macrosocial, y en segundo lugar pone a discusión los procesos de socialización moral y sexual de los mexicanos. En lo personal creo que México es uno de los países más racistas, homófobos, misóginos y discriminatorios de todo el mundo. El caso de la exclusión de los pobres, la discriminación de los pueblos indígenas y la marginación de las mujeres y la minorías sexuales son solo algunos ejemplos. Este último caso tiene una relevancia especial para nuestro caso. Las minorías sexuales son tan sólo una o unas de las tantas minorías marginadas y violentadas de nuestro país junto con las minorías raciales y religiosas del sur de la república.

Como bien lo anotaba Moscovici, la denotación de minoría no necesariamente implica los aspectos cuantitativos sino que ante todo lo cualitativos a nivel público, por lo tanto políticos. En este sentido el ser minoría no radica en el número de personas que integran ciertos sectores, sino que se refiere a las posibilidades de influencia en las tomas de decisiones a nivel político y en la normas y creencias sociales.

En México se construye, reconstruye, transmite y se practica una cultura de la violencia, de la intolerancia y de la represión que abarcan todo un espectro, desde lo político hasta lo sexual. Las creencias compartidas, las opiniones, los símbolos colectivos, etc. construyen un ideal de identidad donde no caben los disidentes o los raros, en una palabra no cabe la diversidad y la pluralidad. A esta cultura le subyacen intereses e ideales de como debe de ser el hombre y la mujer mexicana, de como debe ser la sociedad y de como se debe ver el mundo. Estas visiones están sustentadas en normas y valores que permiten la existencia de ciertas instituciones con estatus social y económico. Quizás unas de las proclamas no dichas de esta cultura de la violencia es la de "mueran los raros". La intolerancia, el conservadurismo, el autoritarismo, el fanatismo y el fundamentalismo son cualidades que se expresan en contra de las minorías sexuales.

Dentro de las minorías sexuales podemos encontrar subgrupos con los más distintos intereses y clases, ante todo es heterogéneo y deforme, quizás el único consenso es el de dejar ser, dejar vivir y dejar expresar. Nuestra visión tampoco quiere ser ingenua y por lo tanto no queremos ver a las minorías sexuales como víctimas pasivas, sino que ante todo hay que reconocerlas como sujetos históricos que tienen las posibilidades de transformar las condiciones sociales y materiales de vida. De igual forma no podemos negar la reproducción de pautas de conductas violentas al interior de estas minorías. No es raro de que no exista una auténtica "comunidad lesbico-gay" y problemas entre ellos, así como la misma violencia de discriminación y exclusión dirigida hacia otros grupos vulnerables como las mujeres y los indígenas por parte de muchos gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros.

Como podemos ver la cultura de la violencia no solo es contra la diversidad, sino que aún dentro de la misma diversidad se reproducen estos patrones de conducta deshumanizantes.

4.0. CONCLUSIONES : DEL PARADIGMA DE LA IDENTIDAD AL PARADIGMA DE LA ALTERIDAD

Para terminar solo quiero hacer una última reflexión que en estos momentos esta en boga en las discusiones éticas. Me refiero a el tema de la alteridad u otredad. Como decía Canclini retomando a Ricour : de que sugiere pasar del énfasis sobre la identidad a una política del reconocimiento. Comenta de que en la noción de identidad hay solamente la idea de lo mismo, en tanto reconocimiento es un concepto que integra directamente la alteridad, que permite una dialéctica de lo mismo y de lo otro. La búsqueda del reconocimiento implica la reciprocidad.

Estas reflexiones son necesarias en un momento de resurgimiento de posiciones fascistoides y autoritarias que no toleran ni reconocen cambios o diferencias. Este proceso de no reconocimiento lleva consigo toda un espiral de la violencia que destruye y deshumaniza lo "otro", lo "diferente". Llegando en algunos casos al exterminio y genocidio como en el caso de la conquista de América, el holocausto judío y las recientes matanzas en Acteal. La reflexión es de suma importancia, ya que es solo a partir del diálogo, el reconocimiento y la valoración respetuosa del "otro" cuando el alter deje de ser solo "alter" y pase a ser nuestro "alter ego", un similar en dignidad, respeto y humanidad para con todos nosotros. Sólo en estos términos y en esta vía de acceso a la alteridad se puede vislumbrar la realización de las utopías y los mundos compartidos donde todos quepan en libertad y justicia.

En la actualidad se hace necesario desde el trabajo de promoción y defensa de los derechos humanos el denunciar, desenmascarar y descubrir los intereses que subyacen a las violaciones de los derechos humanos. Pero en vista de la urgencia de nuestra realidad no nos podemos quedar en una posición contestataria, sino que tenemos que pasar a una visión propositiva y constructivista, incidiendo en los procesos mentales colectivos, en las prácticas sociales, en las estructuras políticas y legales y en las condiciones materiales de subsistencia.